

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR
TECNICO DE "OBRAS DE HABILITACIÓN CLUB
DEPORTIVO SAN MARCOS" ID N° 2373-66-LE14
AL FUNCIONARIO QUE INDICA

DECRETO EXENTO N° 1118 /2015

RECOLETA, 15 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 870/2015 de fecha 17 de Marzo del 2015, mediante el cual se adjudica licitación pública "OBRAS DE HABILITACIÓN CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS", al proponente "IDR SpA.", RUT.: N° 76.176.585-K

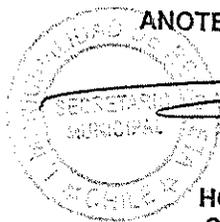
TENIENDO PRESENTE:

La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE la designación de DON JORGE HERNÁN ARDILES ZENTENO, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata, Grado 9 E.M.R. y ELISA VICTORIA GONZALEZ MOYA, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata Grado 10° E.M.R., ambos dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que desempeñen el cargo de INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS en la Supervisión Técnico-Administrativa correspondiente a la Ejecución del Contrato de Obras del Proyecto, "OBRAS DE HABILITACIÓN CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS", celebrado entre Municipalidad de Recoleta y el proveedor "IDR SpA.", RUT.: N° 76.176.585-K

ANOTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/HNM/APS/PVM/JAZ/EGM 01-04-2015

IDOC.: 909866

